



San José del Guaviare, mayo de 2022

Doctor:

DIEWISKEY MOSQUERA PALACIOS

Empresa de Energía Eléctrica del Guaviare ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.

Gerente

Asunto: TRASLADO INFORME DE SEGUIMIENTO A RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCION
PRIMER CUATRIMESTRE 2022

En cumplimiento a las funciones que corresponden a la oficina de Control Interno, de manera atenta me permito remitir el informe del asunto de la referencia. Este documento se elaboró teniendo en cuenta la matriz empresarial de riesgos aprobada en la empresa, la política de anticorrupción y de atención al ciudadano, mapa de riesgos de corrupción y política de gestión del Riesgo adoptados por ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.

Una vez enviado a su despacho este informe será publicado en el Link de la página web de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. documentos de Control Interno.

Cordialmente,

JEMMY YAMID MONTENEGRO RUIZ
Jefe de Control Interno



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**
NIT: 822.004-680

Página: 2 de 24



INFORME DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DE RIESGOS PRIMER CUATRIMESTRE DE 2022

San José del Guaviare, mayo de 2022





INFORME DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DE RIESGOS PRIMER CUATRIMESTRE DE 2022

DYEWISKEY MOSQUERA PALACIO
Gerente

JEMMY YAMID MONTENEGRO RUIZ
Jefe de Control Interno

MARLON LÓPEZ SÁNCHEZ
Director de Planeación

OMAR EDUARDO BLANDÓN SÁNCHEZ
Sub Gerente Área Financiero

LEIDY SOLANYI BARRETO
Sub Gerente Área Comercial y Mercadeo

JOSE WILLIAM COY TORRES
Sub Gerente Área Administrativa

MARIBEL MONTERO ABELLO
Secretaria General y Jurídica

HERNANDO HINCAPIE RESTREPO
Subgerente Área de Distribución

San José del Guaviare, mayo de 2022



I. OBJETIVO

Presentar el informe de evaluación a la gestión de riesgos de gestión y de corrupción establecidos en ENERGUAVIARE S.A E.S.P., cuyo comportamiento fue reportado por los líderes de procesos en los informes de autoevaluación, correspondientes al primer cuatrimestre de la vigencia 2022.

II. ALCANCE

El informe de seguimiento a los riesgos de gestión y de corrupción establecidos en ENERGUAVIARE S.A E.S.P. corresponde al primer cuatrimestre de 2022.

III. RESULTADOS ENCONTRADOS

PROCESO	Gestión Comercial y Mercadeo en SIN y ZNI		
FECHA	Mayo de 2022	PERIODO EVALUADO	1 CUATRIMESTRE
SEGUIMIENTO A RIESGOS			
RIESGO	MATERIALIZADO (Si o No)	ANÁLISIS (Descripción concisa)	
Inconsistencias en la toma de lecturas del SIN	NO	Desde el año 2021 el procedimiento de toma de lecturas se encuentra a cargo del área de facturación, es decir que es realizado directamente por el personal contratado por la empresa sin ser tercerizado dicho proceso, lo anterior a permitido tener controles definidos por parte de facturación en cabeza del coordinador, quien ha estructurado el procedimiento para dar eficiencia en las actividades continuas del proceso de toma de lecturas. Es de resaltar que se presentan circunstancias puntuales que impiden la eficiencia en la toma de lecturas a los usuarios, las cuales son ajenas a los proceso y controles de la empresa, tales como los relacionados con factores climatológicos (invierno) que impiden el acceso a los predios, adicionalmente el incumplimiento de los RETIE por parte de los suscriptores o usuarios, puesto que en algunos casos los medidores se encuentran encerrados, o instalados a una altura no correspondiente o en su defecto retirados.	
Realizar refacturación del SIN sin soporte	NO	Sé ha dado explícito cumplimiento a lo siguiente: Todo proceso según su causa debe llevar la solicitud de PQR:	



		<p>-Si es por interés o consumo a facturas anteriores debe llevar el estado de cuenta y el visto bueno de la Subgerente Comercial.</p> <p>-Si es por error en la lectura en el periodo o periodos anteriores, debe ir con acta de visita técnica (si se requiere), registro fotográfico, pantallazo de consumos de los últimos seis meses y autorizado por la subgerencia comercial.</p> <p>- Si es por no toma de lectura este se puede ajustar por la fotografía del medidor y autorizado por la subgerencia comercial y mercadeo.</p>
Tramitar de manera extemporánea las PQR del SIN	SI	<p>(N° DE REVISIONES REALIZADAS / TOTAL DE REVISIONES PROGRAMADAS) *100</p> <p>Una vez hecha la verificación de las PQR recibidas y atendidas en el tiempo de referencia establecido, se presentan los siguientes resultados obtenidos en el segundo trimestre del 2022.</p> <p>Observaciones: En el trimestre se revisó el sistema comercial de la empresa y el SUI, encontrándose que el 79.11% de PQR recibidas en el 2 trimestre fueron atendidas en el tiempo oportuno.</p> <p>Finalmente, el 20.89% de las PQR recibidas fueron radicadas finalizando el 2 trimestre, las cuales serán atendidas oportunamente en el 3 trimestre del año 2022 ya que se encuentran dentro de los términos legales para ser resueltas.</p> <p>Razón por la cual el riesgo se materializa debido a que cerramos a 31 de junio de 2022 por debajo de la meta establecida.</p>
Inconsistencias en el registro de nuevos o modificaciones de usuarios, en el sistema de información comercial del SIN	SI	<p>Este riesgo se sigue materializando constantemente, pese a los esfuerzos que se realizan por parte del área comercial y planeación en la estructuración de los procesos.</p> <p>Las acciones correctivas para la no materialización de este riesgo se vienen trabajando mediante mesas Técnicas en las que se han estructurado procesos y aclarando temas normativos.</p>
Instalar equipos de medida intercambiados del SIN	NO	<p>Riesgo no materializado en el segundo trimestre.</p> <p>El personal técnico electricista hace la verificación en campo a cada uno de los medidores desmontados y instalados.</p> <p>La acción correctiva que se está realizando es la verificación de las instalaciones internas para identificar a cuál cuenta corresponde el consumo de cada medidor.</p>



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**
NIT: 822.004-680

Página: 6 de 24

Tarifa incorrecta del SIN	NO	En el año 2021 se suscribió el contrato N°293 y a partir de enero de 2022, Se encuentra en implementación el software Tarifel.
Compra inadecuada de la energía del SIN	NO	Se contrato una consultoría externa para evaluar la mejor opción económica y técnica para la compra de energía en la empresa, se cargó el proceso de convocatoria de compra de energía en el aplicativo SICEP de XM acorde a lo regulatorio. Se suscribió el contrato N° CP-EGVC 2021-002 el pasado 30 de noviembre del 2021 entre ENERGUAVIARE SA ESP y la empresa PEESA SA ESP, el cual tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del 2031 e inicia a partir del 01 de enero de 2022 el despacho de energía de largo plazo a través del contrato de “pague lo demandado”.
Brindar información errada al usuario en los puntos de atención al usuario	NO	En los puntos de atención al usuario se le brinda la información adecuada y precisa frente a sus solicitudes e inquietudes presentadas. Se aclara que en el segundo trimestre no se entrega reporte registrado en el programa Digiturno, a partir del mes de mayo de 2022 quedo en funcionamiento para la atención al usuario, pero se está a la espera de la respuesta de las claves de usuario para el ingreso al sistema y obtener la información por parte del programador (digiturno).
Tráfico de influencias (amiguismo, persona influyente)	NO	Toda la atención a los usuarios se realiza conforme a los procedimientos documentados por la empresa.
No reportar información de lectura de medidores de frontera del SIN a la plataforma del DGP de XM	NO	Se reportan las lecturas de medidor frontera a la plataforma XM oportunamente.
Aumento del índice de pérdidas de energía no técnicas del SIN	SI	El índice de pérdidas se calcula con la información comercial que se reporta en la plataforma SUI. Para el periodo transcurrido del año 2022, observamos que en la plataforma del SUI, no se ha reportado por parte del área encargada la información mensual correspondiente al formato TC2, lo cual ocasiona que los indicadores que nos califica XM, no sean favorables para ENERGUAVIARE, ya que, al no existir información, XM publica un promedio que no es el real.
Error de liquidación con agente o comercializador del SIN	NO	Las liquidaciones con los agentes o comercializadores del SIN, se realiza de acuerdo con los procedimientos normativos y regulatorios.
No realizar la etapa precritica y critica del procedimiento de facturación del SIN al 100% de los usuarios con novedades en la lectura	SI	No se realizan al 100% ya que hay contadores encerrados, no legibles y a alturas que no permiten realizar el procedimiento.
Aspecto comercial de ZNI sin estructurar	SI	Aunque el negocio de ZNI se encuentra inmerso dentro de los procesos definidos en el mapa de



		procesos, falta iniciativa de los directivos en la implementación del negocio de ZNI en todos sus componentes, actualmente el negocio de ZNI se encuentra a cargo de la Técnico 04 ZNI (Patricia Giraldo) y puntualmente no se ha documentado los procedimientos comerciales de ZNI.
Imposibilidad de aplicar la medida restrictiva de la suspensión del servicio cuando estos incurrir en una causal de suspensión del servicio	NO	Desde agosto del año 2021 se ha implantado la estrategia continua de suspensión del servicio de energía a los usuarios por no pago de la facturación, lo que ha permitido alcanzar disminución en la cartera en forma representativa, adicionalmente desde enero de 2022 por tema normativo se está suspendiendo a los usuarios con el propósito de presionarlos para dar cumplimiento RETIE, lo que ha impulsado paulatinamente a la disminución del índice de pérdidas para la empresa.
Pérdida de historial de cuentas de usuario o que se encuentren incompletas	SI	Al inicio de la creación de la empresa se matriculaban los usuarios de manera muy informal sin la documentación mínima requerida, es a partir del año 2013 que se establecen los procedimientos de matrículas y a partir de dicha fecha se da cumplimiento a la organización del historial de cada usuario.



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**
NIT: 822.004-680

Página: 8 de 24

PROCESO	Gestión de Distribución		
FECHA	Mayo de 2022	PERIODO EVALUADO	1 CUATRIMESTRE
SEGUIMIENTO A RIESGOS			
RIESGO	MATERIALIZADO (Si o No)	ANÁLISIS (Descripción concisa)	
Sobrecarga de transformador del SIN	No	No se presentaron novedades que reportar.	
Fallas o daños de la infraestructura eléctrica de redes de distribución del SIN	No	No se presentaron novedades que reportar.	
Errores en la expedición de certificados de factibilidad del servicio del SIN	No	No se presentaron novedades que reportar.	
Alteración de las variables eléctricas del SIN	No	No se presentaron novedades que reportar.	
Realizar en subestaciones maniobras incorrectas en el restablecimiento del servicio del SIN	No	No se presentaron novedades que reportar.	
Realizar informes de supervisión de obras en beneficio del contratista.	No	No se presentaron novedades que reportar.	
No alcanzar la meta de calidad del servicio definida por la CREG del SIN	No	No se presentaron novedades que reportar.	
Desactualización del amarre-cliente-trafo del SIN	No	No se presentaron novedades que reportar.	
Aspecto de distribución de ZNI sin estructuras	No	No se presentaron novedades que reportar.	
Falta de iniciativa de los directivos en la implementación del negocio de ZNI en todos sus componentes	No	No se presentaron novedades que reportar.	
Incumplimiento del plan de las medidas de compensación	Si	Este riesgo se encuentra materializado en el segundo trimestre del año 2022 ya que no se ha dado cumplimiento a las medidas de compensación ambiental.	
Falta de medidas de contingencia ante un incidente ambiental	No	No se presentaron novedades que reportar.	



PROCESO	GESTION DE DIRECCIONAMIENTO ESGRATEGICO		
FECHA	Mayo de 2022	PERIODO EVALUADO	1 CUATRIMESTRE
SEGUIMIENTO A RIESGOS			
RIESGO	MATERIALIZADO (Si o No)	ANÁLISIS (Descripción concisa)	
<p>Cargue extemporáneo de información a la plataforma SUI.</p> <p>Causa 1: Fallas de la plataforma SUI</p> <p>Causa 2: Inoportunidad de entrega de la información por los responsables</p> <p>Causa 3: Falta de compromiso por el responsable del cargue de información</p>	<p>SI</p>	<p>SIN CARGUE SUI 2 TRIMESTRE 2022 De los 46 formatos de cargue para el primer trimestre de cargue SUI se cargaron 27 para un cumplimiento del 59%; el 41% restante corresponden a 23 formatos; de los cuales 8 se certificaron extemporáneos y 11 formatos pendientes extemporáneos que ya se pasaron de la fecha de cargue y aun no se han certificado ante la superintendencia de servicios públicos domiciliarios SSPD:</p> <p>Formatos certificados extemporáneos:</p> <p>Abril 2022 S1. RESUMEN CONTABLE SUBSIDIOS CONTRIBUCIONES Y FOES error plataforma sui S2. GIROS RECIBIDOS Y EFECTUADOS error plataforma sui S9. FACTURAS BASE DE LA APLICACIÓN DEL FOES error plataforma sui S10. CONTRIBUCIONES NO RECAUDADAS DESPUÉS DE 6 MESES Y CONTRIBUCIONES RECAUDAS DESPUÉS DE CONCILIADO SU NO RECAUDO. error plataforma sui RECLAMACIONES DEL SERVCIO DE ENERGIA mesa de ayuda 512187</p> <p>Mayo 2022 S10. CONTRIBUCIONES NO RECAUDADAS DESPUÉS DE 6 MESES Y CONTRIBUCIONES RECAUDAS DESPUÉS DE CONCILIADO SU NO RECAUDO. error plataforma sui</p> <p>Junio 2022 S10. CONTRIBUCIONES NO RECAUDADAS DESPUÉS DE 6 MESES Y CONTRIBUCIONES RECAUDAS DESPUÉS DE CONCILIADO SU NO RECAUDO. error plataforma sui RECLAMACIONES DEL SERVCIO DE ENERGIA seguía error mesa de ayuda 512187</p> <p>Formatos pendientes extemporáneos</p> <p>Abril 2022 TC3. INFORMACIÓN DE FACTURACIÓN DE LOS OPERADORES DE RED A LOS COMERCIALIZADORES formato no cargado debido a que se requiere la plataforma sui exige el cargue del formato tc2 del periodo abril del 2022 TC6. DETALLE FACTURACIÓN AP formato no cargado debido a que se requiere la plataforma sui</p>	



		<p>exige el cargue del formato tc2 del periodo abril del 2022</p> <p>T9. VARIABLES COSTO UNITARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CU 119 UR mesa de ayuda 514189</p> <p>S6. USUARIOS BENEFICIARIOS DEL DESCUENTO Y/O EXENCION TRIBUTARIA error plataforma sui</p> <p>27. DESCUENTOS Y EXENCIONES CONTRIBUCIONES error plataforma sui</p> <p>Mayo 2022</p> <p>EI1. ENCUESTA DE INVENTARIOS mesa de ayuda 521673</p> <p>TC6. DETALLE FACTURACIÓN AP formato no cargado debido a que se requiere la plataforma sui exige el cargue del formato tc2 del periodo abril del 2022</p> <p>T9. VARIABLES COSTO UNITARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CU 119 UR mesa de ayuda 517411</p> <p>Junio 2022</p> <p>EI1. ENCUESTA DE INVENTARIOS mesa de ayuda 521673</p> <p>TC6. DETALLE FACTURACIÓN AP</p> <p>T9. VARIABLES COSTO UNITARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CU 119 UR mesa de ayuda 520422</p>
<p>Cargue extemporáneo de información de ZNI a la plataforma SUI</p> <p>Causa 1: Negocio de ZNI sin estructurar</p> <p>Causa 2: Demora en la certificación de las sobre la existencia y prestación del servicio de energía en las localidades de ZNI</p>	SI	<p>Debido a la falta de certificación de las localidades por parte de las alcaldías, persiste el no reporte de informa al SUI respecto a las ZNI.</p> <p>Las certificaciones no se han solicitado a las alcaldías porque hay localidades y veredas que van a quedar interconectadas este mes.</p>
<p>Errores en los reportes de información a la plataforma SUI</p> <p>Causa 1: Fallas en la consolidación de la información por parte de las áreas</p> <p>Causa 2: Errores humanos durante el cargue de la información</p>	No	<p>No se presentaron errores en los reportes de información a la plataforma SUI</p>
<p>Inconsistencia en la información de base para la formulación de proyectos</p> <p>Causa 1: Información de base por terceros de manera errada</p>	SI	<p>Se materializó la causa 2, donde se detectó en el proceso de viabilización del proyecto BPIN 20211301011808 duplicidad de información de beneficiarios con el proyecto P31 del IPSE, se subsano con la depuración del listado P31</p>



Causa 2: Duplicidad de información con proyectos de entes externos		
Cargar a la plataforma de monitoreo y control del DNP informes de interventoría con errores Causa 1: No existe un seguimiento eficiente por parte del supervisor	SI	Se presentó en cargue extemporáneo (2 días posteriores al plazo) del informe de interventoría correspondiente al periodo de mayo de 2022 proyecto BPIN 20201301010278, según lo informado por el supervisor el contratista no entrego oportunamente.
Incumplimiento de nuevas o modificaciones de normas emitidas por los órganos de vigilancia y control Causa 1: Falta de compromiso del personal Causa 2: Falta de coordinación en la implementación de los nuevos o cambios normativos Causa 3: Carencia de insumos de información	SI	Actualmente se está incumpliendo las Resoluciones de la SSPD para cargues de información (Resol SSPD 8055 y 155), en lo relacionado a las fechas límites de cargue de la información; esto ocasionado por la carencia de insumos de información que son generados por los profesionales 02 de subestaciones y redes.
Posicionamiento equivocado de la gestión de ENERGUAVIARE S.A E.S.P., generado por la desinformación o ruido mediático Causa 1: Falta de definición de voceros oficiales para cada programa. Causa 2: No contar con información oportuna sobre la prestación irregular de los servicios de la empresa.	No	Se realizó el monitoreo de medios por parte de la profesional 02 de comunicaciones. A través del formato de requisición de servicio de comunicaciones, se reporta información sobre la prestación del servicio.
Manipular u ocultar información, considerada pública a los grupos de interés. Causa 1: Intereses particulares	NO	Las áreas que reportan información a la plataforma web de la empresa, lo solicitan a través del formato de requisición del servicio de comunicaciones, para su registro.
Incumplimiento del esquema de publicaciones Causa 1: Resistencia de las áreas para otorgar la información necesaria para el esquema de publicaciones	NO	Mediante Acta de Reunión del CGC N° 03 de 2022, se actualizó el Esquema de Publicaciones del sitio web de la empresa. El Cual se encuentra en ISOLUCIÓN.



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**
NIT: 822.004-680

Página: 12 de 24

<p>Formulación de Planes y Programas Estratégicos no acorde a las necesidades reales de la empresa</p> <p>Causa 1: Información deficiente del contexto interno y externo de la empresa</p>	<p>NO</p>	<p>Los planes y programas que se han formulado por los líderes de proceso y aprobado por comité CGC, se ajustan a la realidad de la empresa.</p> <p>Como mecanismo de control para estos planes y programas, antes de su paso por comité CGC donde solo participa a la alta dirección, estos son avalados por una mesa técnica para verificar su pertinencia.</p>
<p>Incumplir lo inicialmente programado en el PGR</p> <p>Énfasis en la Gerencia de lo urgente sobre lo importante, basado en la gerencia del día a día</p> <p>Causa 1: Formulación del PGR no acorde a las necesidades reales de la empresa.</p>	<p>NO</p>	<p>Este riesgo se evalúa anualmente</p>



PROCESO	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN		
FECHA	Mayo de 2022	PERIODO EVALUADO	1 CUATRIMESTRE
SEGUIMIENTO A RIESGOS			
RIESGO	MATERIALIZADO (Si o No)	ANÁLISIS (Descripción concisa)	
Incumplimiento del plan de las medidas de compensación	Si	Este riesgo se encuentra materializado en el segundo trimestre del año 2022 ya que no se ha dado cumplimiento a las medidas de compensación ambiental.	
Falta de medidas de contingencia ante un incidente ambiental	No	No se presentaron novedades que reportar.	
Reporte extemporáneo a la ARL de los accidentes de trabajo	Si	Se realizó el reporte extemporáneo del accidente del Trabajador José Manuel Lozano a la ARL, teniendo en cuenta que el trabajador cuando presentó el evento, realizó el reporte posterior y acudió al centro médico posterior de la fecha y hora del accidente.	
Materialización de los riesgos laborales	No	No se materializó el riesgo en el segundo trimestre del presente.	
Realizar investigaciones extemporáneas de los accidentes de trabajo	No	En el primer semestre de 2022 el riesgo no se materializó.	
Inconsistencias en la identificación de los documentos	No	Durante el primer y segundo trimestre del 2022 no se materializo este riesgo, se ha mantenido estricto control de los documentos desde el aplicativo de ISOLUCIÓN. Los controles establecidos para la mitigación de este riesgo han sido eficaces.	
Baja eficacia de acciones correctivas, preventivas y de mejora	No	Las acciones que están contempladas para esta vigencia presentan un avance razonable para el periodo evaluado. En cuanto a la acción para abordar el riesgo de Actualizar el procedimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora, se encuentra en desarrollo.	
Ocultar o alterar información del sistema integrado de gestión	No	La información reportada del SIG es transparente y verificable.	



PROCESO	Gestión Jurídica y de Contratación		
FECHA	Mayo de 2022	PERIODO EVALUADO	1 CUATRIMESTRE
SEGUIMIENTO A RIESGOS			
RIESGO		MATERIALIZADO (Si o No)	ANÁLISIS (Descripción concisa)
Gestión	Inadecuada formulación del documento contractual	No	<p>El riesgo no se encuentra materializado; toda vez que, a través de los controles, se está mitigando la probabilidad de ocurrencia de este.</p> <p>A continuación, se cita lo correspondiente a las acciones e indicadores que abarca el riesgo en la matriz:</p> <p>Acción: Realizar una jornada de orientación a los generadores de solicitudes de bienes y servicios, respecto a la manera de diligenciar el formato de solicitud de bienes y servicios.</p> <p>Indicador: (Número de áreas que participan en la jornada de orientación / total de áreas de la empresa) *100 =(0/0)*100=0</p> <p>Se encuentra pendiente jornada de orientación a los generadores de solicitud de bienes y servicios.</p>



			<p>Acción: Revisar que la solicitud de bienes y servicios sea totalmente diligenciada conforme a lo establecido en el formato y en coherencia con el Manual de Contratación.</p> <p>Indicador: Cantidad de OTRO SI, por deficiencias en la formulación del documento contractual.</p> <table border="1" data-bbox="764 556 1450 1150"> <thead> <tr> <th colspan="2">Formatos de acta de modificación</th> </tr> <tr> <th>En 2 ofertas de realizaron modificaciones</th> <th>En 3 contratos se realizaron modificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>*cesión de la oferta *Aclaratorio de las especificaciones técnicas, cantidades y precios que se detallan en los 11 proyectos</td> <td>*modificatorio para adicionar a la cláusula sexta-obligaciones del contratista la descripción y valor del bien a suministrar *Aclaratorio respecto al RP en la plataforma del SGR, que el día 23 de mayo de 2022, por error involuntario se tomó otra fuente de financiación, por tal motivo se realizó la respectiva corrección en el sistema SGR quedando en firme el día 13 de junio de 2022. * Modificatorio cambio de Representante Legal.</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="2">Total 5 modificaciones de 15 contratos</td> </tr> </tbody> </table>	Formatos de acta de modificación		En 2 ofertas de realizaron modificaciones	En 3 contratos se realizaron modificaciones	*cesión de la oferta *Aclaratorio de las especificaciones técnicas, cantidades y precios que se detallan en los 11 proyectos	*modificatorio para adicionar a la cláusula sexta-obligaciones del contratista la descripción y valor del bien a suministrar *Aclaratorio respecto al RP en la plataforma del SGR, que el día 23 de mayo de 2022, por error involuntario se tomó otra fuente de financiación, por tal motivo se realizó la respectiva corrección en el sistema SGR quedando en firme el día 13 de junio de 2022. * Modificatorio cambio de Representante Legal.	Total 5 modificaciones de 15 contratos	
Formatos de acta de modificación											
En 2 ofertas de realizaron modificaciones	En 3 contratos se realizaron modificaciones										
*cesión de la oferta *Aclaratorio de las especificaciones técnicas, cantidades y precios que se detallan en los 11 proyectos	*modificatorio para adicionar a la cláusula sexta-obligaciones del contratista la descripción y valor del bien a suministrar *Aclaratorio respecto al RP en la plataforma del SGR, que el día 23 de mayo de 2022, por error involuntario se tomó otra fuente de financiación, por tal motivo se realizó la respectiva corrección en el sistema SGR quedando en firme el día 13 de junio de 2022. * Modificatorio cambio de Representante Legal.										
Total 5 modificaciones de 15 contratos											
Gestión	Afectación de la ejecución del contrato	No	<p>El riesgo no se encuentra materializado; toda vez que, a través de los controles, se está mitigando la probabilidad de ocurrencia de este. Así mismo, los contratos y ofertas aceptadas por la Empresa se han ejecutado conforme a lo pactado por las partes.</p> <p>A continuación, se cita lo correspondiente a la acción e indicador que abarca el riesgo en la matriz:</p> <p>Acción: Programar mesas técnicas de seguimiento a la ejecución de los contratos cuando se requieran, excluyendo los contratos de prestación de servicios personales.</p> <p>Indicador: N° de contratos con afectaciones = 0</p> <p>No se presentaron contratos con afectaciones.</p>								



Gestión	Perjuicios causados a terceros en la ejecución del contrato	No	<p>El riesgo no se encuentra materializado; toda vez que, a través de los controles, se está mitigando la probabilidad de ocurrencia de este.</p> <p>A continuación, se cita lo correspondiente a las acciones e indicadores que abarca el riesgo en la matriz:</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Siniestro de la póliza de responsabilidad civil extracontractual - El supervisor debe atender los requerimientos que por causa de daños causados a terceros sean allegados en el desarrollo del contrato <p>Indicador: N° de quejas por daños a terceros en la ejecución del contrato = 0</p> <p>No se presentaron quejas por daños a terceros en la ejecución de ningún contrato.</p>
Gestión	Inadecuada liquidación de contratos / convenios	No	<p>Acción: apoyar en la revisión del acta de liquidación en aquellos eventos donde se presenten circunstancias que ameriten un mayor detalle en la liquidación o en las que el contratista solicita plasmar salvedades, previa solicitud del supervisor y suscripción del documento.</p> <p>Indicador: No. De solicitudes del supervisor en las que se solicita la revisión del acta de liquidación por eventos donde se presenten circunstancias que ameriten un mayor detalle en la liquidación o en las que el contratista solicita plasmar salvedades.</p> <p>No se presentaron circunstancias que ameriten un mayor detalle en la liquidación o en las que el contratista solicita plasmar salvedades.</p>
Corrupción	Favorecimiento a un oferente o contratista en la selección de un proceso de contratación	No	<p>El riesgo no se encuentra materializado; toda vez que, a través de los controles, se está mitigando la probabilidad de ocurrencia de este.</p> <p>No se han evidenciado acciones de favorecimiento en los procesos de contratación</p>



Gestión	Pérdida de oportunidad en la defensa de la empresa en procesos judiciales y administrativos	No	<p>El riesgo no se encuentra materializado; toda vez que, a través de los controles, se está mitigando la probabilidad de ocurrencia de este.</p> <p>Se ha ejercido la defensa técnica de la totalidad de procesos dentro de los términos y oportunidades legales correspondientes, así mismo se asistió a todas las audiencias programadas para este trimestre en total diez audiencias tanto en procesos laborales como administrativos y alegatos de conclusión en acción de repetición de ENERGUAVIARE Vs. Repetición contra Fernando Angarita, ordinario laboral de Pedro Jaime Rodríguez Vs. ENERGUAVIARE y reparación directa Sara Luz Hernández Vs. ENERGUAVIARE.</p> <p>A continuación, se cita lo correspondiente a la acción e indicador que abarca el riesgo en la matriz:</p> <p>Acción: Estandarizar el formato de ficha de seguimiento de cada uno de los procesos judiciales.</p> <p>Indicador: N° de procesos judiciales y administrativos con vencimiento de términos = 0</p>
Gestión	Respuesta extemporánea a las solicitudes de autoridades administrativas, judiciales, entes de inspección, control, vigilancia y regulación	No	<p>El riesgo no se encuentra materializado; toda vez que, a través de los controles, se está mitigando la probabilidad de ocurrencia de este.</p> <p>Acción: Establecer términos máximos de entrega de información al área para que pueda darse respuesta oportuna a las solicitudes de autoridades administrativas, judiciales, entes de inspección, control, vigilancia y regulación.</p>



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**
NIT: 822.004-680

Página: 18 de 24

PROCESO	FINANCIERA		
FECHA	Mayo de 2022	PERIODO EVALUADO	1 CUATRIMESTRE
SEGUIMIENTO A RIESGOS			
RIESGO	MATERIALIZADO (Si o No)	ANÁLISIS (Descripción concisa)	
Recaudos sin identificar (Gestión)	Si	En el trimestre que se evalúa se envió comunicado mensual a la Subgerencia Comercial de las consignaciones pendientes por identificar. (Se realizo envío de comunicado trimestral). Sin embargo se presentan recaudos sin identificar.	
Pago extemporáneo de obligaciones a terceros (Gestión)	No	Indicador de rotación de cuentas por pagar, este indicador nos muestra los días en promedio que tarda la Empresa para pagar sus obligaciones, es decir, la empresa tarda 17.13 días en cumplir sus obligaciones con los proveedores, mostrando una continuidad en la gestión adecuada de procesos de pagos.	
Inclusión de gastos no autorizados (Corrupción)	No	Se realiza PAC Mensualizado de caja para comprometer gastos de acuerdo con los ingresos sin exceder los recursos disponibles.	
Errores en la identificación de centros de costos (Gestión)	No	Realizar dos jornadas de sensibilización al personal, sobre los centros de costos, desde la solicitud de bienes y servicios. según el cronograma esta sensibilización se realizó en el mes de abril y la otra se realizará en el mes de septiembre de 2022.	
Sanciones económicas derivadas de la presentación errónea o extemporánea de información tributaria y fiscal (Gestión)	No	Realizar cronograma de presentación de información tributaria y fiscal la cual se ha cumplido y cargarla al aplicativo de ISOLUCION. Se realizo el cronograma respectivo, en el mes de abril se realizó el respectivo cargue en la página de ISOLUCION.	



PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
FECHA	Mayo de 2022	PERIODO EVALUADO	1 CUATRIMESTRE

SEGUIMIENTO A RIESGOS

RIESGO	MATERIALIZADO (Si o No)	ANÁLISIS (Descripción concisa)
Desabastecimiento de los principales elementos para funcionamiento	NO	Al cierre del trimestre no se ha presentado desabastecimiento de ningún elemento para el normal funcionamiento de la empresa.
Pérdida de elementos que se encuentren bajo la custodia del almacén	NO	Riesgo no materializado, aunque persiste deficiencia en infraestructura para almacenamiento de elementos que por su tamaño y volumen se dejan en patio; el soporte de sistema de vigilancia de cámaras presenta fallas, cuando se presenta ausencia del servicio de energía, no se cuenta con respaldo que permita grabar, aun se tienen puntos sin cámaras de vigilancia en la subestación San José, lugar de ubicación de bodegas de almacenamiento del almacén. No hay control al ingreso y salida de la subestación San José.
Medición errada de la cantidad de materiales a entregar	NO	No se ha materializado el riesgo, aunque la actividad es realizada de forma artesanal, se requiere adquirir equipo de medida.
Adquisición de elementos que se encuentren en stock en almacén	NO	No se realizaron compras de artículos que presenten existencias en almacén, durante el segundo trimestre 2022.
Apropiación de los bienes de la empresa en beneficio propio o de un tercero	NO	No se ha materializado el riesgo, aunque existen materiales y elementos expuestos por falta de infraestructura para su almacenamiento y custodia. La subestación San José carece de un control de ingreso y salida de personal.
No realizar mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor	SI	Actualmente se tiene contrato de prestación de servicios 145 de 2022, objeto mantenimiento integral preventivo y correctivo, a todo costo, del parque automotor de la empresa. Novedad el vehículo de placa SRP-624 tipo Grúa, presenta fuga de aceite, generación de humo, con alto consumo de aceite 1350.
Desprotección de la empresa contra siniestros	SI	Se adelanta proceso de cotización con aseguradora, para la posible adquisición de la



		<u>"PÓLIZA TODO RIESGO DE MATERIALES Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL".</u>
Demora en la entrega de la correspondencia a las áreas	SI	Si se ha materializado debido a que las comunicaciones recibidas no se entregan en los tiempos previstos, esta debe ser prioritaria en la información solicitada.
Daños o pérdidas de documentos del archivo central	SI	No se han presentado pérdidas de los documentos del archivo, pero si esta presentado el riesgo de causar daños a los documentos del archivo central por los roedores.
Aplicación inadecuada de las TRD en los archivos de Gestión	SI	En la totalidad de las Dependencias de la Empresa no están aplicando las Tablas de Retención Documental (TRD), por falta de compromiso por parte de quienes tienen a su cargo desarrollar la producción de documentos.



PROCESO	Gestión de TICs		
FECHA	Mayo de 2022	PERIODO EVALUADO	1 CUATRIMESTRE
SEGUIMIENTO A RIESGOS			
RIESGO	MATERIALIZADO (Si o No)	ANÁLISIS (Descripción concisa)	
Mal uso del Internet por los trabajadores	Si	Se llevó a cabo la elaboración de La Política de Uso del Internet ENERGUAVIARE, sin embargo, se siguen presentando casos de trabajadores que hacen mal uso del internet, viendo redes sociales y aplicaciones no permitidas.	
Adquisición de tecnología informática no sea coordinada por la oficina de sistemas informáticos	No	Durante el primer trimestre no se ha materializado, a la fecha no se han realizado procesos de adquisición informática.	
Incumplir el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo e impresoras	Si	En el presente trimestre se materializa porque, aunque se cumplen actividades de mantenimiento, no se ha aprobado plan respectivo.	



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**
NIT: 822.004-680

Página: 22 de 24

PROCESO	GESTION DE TALENTO HUMANO								
FECHA	Mayo de 2022	PERIODO EVALUADO	1 CUATRIMESTRE						
SEGUIMIENTO A RIESGOS									
RIESGO	MATERIALIZADO (Si o No)	ANÁLISIS (Descripción concisa)							
Capacitaciones no acordes con la naturaleza de la empresa o perfil del trabajador	NO	<p>No se ha materializado ya que las capacitaciones han sido a nivel general y de interés para los trabajadores</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">TEMA</th> <th style="width: 50%;">TRABAJADOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MARKETIN DIGITAL</td> <td align="center">TODO EL PERSONAL</td> </tr> <tr> <td>SEGURIDAD VIAL</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		TEMA	TRABAJADOR	MARKETIN DIGITAL	TODO EL PERSONAL	SEGURIDAD VIAL	
TEMA	TRABAJADOR								
MARKETIN DIGITAL	TODO EL PERSONAL								
SEGURIDAD VIAL									
Desactualización de las funciones del personal	NO	En la actualidad los trabajadores realizan las funciones acordes con el manual de funciones que rige en la empresa							
Errores de liquidación de nómina	NO	No se ha presentado error en la liquidación							
Poca participación en actividades de bienestar	NO	En las actividades realizadas se ha visto el acompañamiento de los trabajadores.							



PROCESO	EVALUACION, CONTROL Y MEJORA		
FECHA	Mayo de 2022	PERIODO EVALUADO	1 CUATRIMESTRE
SEGUIMIENTO A RIESGOS			
RIESGO	MATERIALIZADO (Si o No)	ANÁLISIS (Descripción concisa)	
Informes ante entes de control adulterados	No	No se materializó este riesgo, debido a que los informes presentados a los entes de control en el trimestre que se evalúa (abril-junio) contienen la información verídica relacionada con la gestión y los resultados de la empresa, como también los informes del año 2021, entregados a la Contraloría Departamental en su ejercicio auditor desarrollado en ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.	
Inoportunidad en la entrega de informes de autoevaluación por proceso	SI	Mediante Circular No. 126 del 1 de julio del presente año se les recordó a los líderes de procesos en el numeral 1 la entrega oportuna de los informes de autoevaluación en los términos y fechas establecidos en el procedimiento de autoevaluación empresarial (primeros 7 días hábiles del mes siguiente al terminar cada trimestre), situación que no se cumple debido a que hay procesos demorados en la entrega de la información a su cargo.	
Demoras en la elaboración y entrega de los informes de auditoría y de seguimiento por parte de los auditores	No	En el trimestre que se evalúa (abril-junio) no se materializó este riesgo debido a que se realizó un auditoría correspondiente al SGA y el informe se entregó dentro de los terminos establecidos en el plan de auditoría notificado al líder del proceso.	
Incumplimiento el programa anual de auditorías	SI	En el trimestre que se evalúa (abril-junio) se materializó este riesgo debido a que se deberían tener dos auditorías realizadas, una al SGA (mayo) y la segunda al SG SST (junio) de la empresa; sin embargo solo se ha realizado la auditoría al SGA.	



RESULTADOS POR PROCESOS

PROCESO	RIESGOS MATERIALIZADOS	RIESGOS NO MATERIALIZADOS	SIN EVALUAR
Gestión Comercial en SIN y ZNI	6	10	
Gestión de Distribución en SIN y ZNI	0	11	
Gestión de Direccionamiento Estratégico	5	6	
Gestión de Sistemas Integrados	2	6	
Gestión Jurídica y Contratación	0	7	
Gestión Financiera	1	4	
Gestión Administrativa	5	5	
Gestión de TIC'S	2	1	
Gestión de Talento Humano	0	4	
Evaluación, Control y Mejora	2	2	
TOTAL	23	56	0

Conclusiones:

- Los líderes de procesos reportaron información de 79 riesgos que hacen parte de la matriz empresarial aprobada para la vigencia 2022.
- De los 79 riesgos reportados, 56 corresponden al 70.88% y se encuentran controlados.
- De los 79 riesgos reportados, 23 corresponden al 29.11% se encuentran materializados.


JEMMY YAMID MONTENEGRO RUIZ
Jefe de Control Interno